

MOCIÓN

Que presenta la concejala del Grupo Municipal Adelante Málaga, Francisca Macías Luque, y la concejala, Remedios Ramos Sanchez, a la Comisión de Sostenibilidad Medioambiental, Servicios Operativos, Innovación y Digitalización Urbana relativa a La recuperación y acondicionamiento del Cerro Coronado y Cerro de Los Ángeles para el uso recreativo y el disfrute de la ciudadanía malagueña.

El crecimiento urbanístico registrado durante las últimas décadas en Málaga, no ha ido acompañado de un mismo impulso por crear espacios verdes y áreas al aire libre para el esparcimiento de la gente. De esta forma se ha consolidado un déficit de recursos naturales urbanos, que juega en contra tanto de la sostenibilidad del territorio, como de la calidad de vida de sus habitantes.

En este contexto, la defensa de la creación de un gran *Cinturón Verde* que rodee y proteja nuestra ciudad, ha sido desde antaño una propuesta y un anhelo colectivo de grupos ecologistas, y de organizaciones sociales y políticas.

Esta demanda a todas las administraciones solicitando la realización a medio-largo plazo de una amplia red de zonas verdes, parques urbanos, periurbanos y forestales de Málaga, conectados entre sí y distribuidos por toda la ciudad, está más viva que nunca, urgida por la emergencia climática y por la crisis sanitaria que atravesamos.

Dentro de este proyecto de cinturón verde, adquiere especial importancia la recuperación y habilitación del parque periurbano Cerro de los Ángeles y Monte Coronado, dado su reconocido valor medioambiental, y en la medida que es una demanda social de la ciudadanía de Málaga en general, y de los barrios próximos a su recorrido, en particular.

La recuperación de los Cerros Coronado y Cerro de Los Ángeles para el uso recreativo y el disfrute de los malagueños y malagueñas, es una propuesta que ya ha pasado por este pleno, y cuya necesidad ha sido compartida y suscrita por todos los grupos municipales.

La necesidad de proteger y conservar esas aproximadamente 70 Ha. situadas entre la Avenida Valle Inclán, la circunvalación norte, el barrio de La Palma-Palmilla y los barrios de La Corta, Carlinda y Camino de Antequera, además de ser una vieja demanda de partidos políticos, organizaciones sociales, asociaciones vecinales, y de la ciudadanía de los barrios

colindantes, en estos momentos supone una exigencia y una emergencia medioambiental y social.

Los elementos y recursos de este espacio natural contienen una gran riqueza patrimonial y natural, aunque en estos momentos el estado de abandono y deterioro es tan elevado, que permanecen ocultos bajo toneladas de basuras y escombros ilegales.

Entre las actuaciones urgentes de los Cerros de los Ángeles y Coronado, destacamos la limpieza en profundidad de toda la zona, la necesidad de tomar medidas que impidan el arrojo ilegal de escombros, intensificando la vigilancia de la zona y multando a quienes viertan escombros de forma irregular.

Igualmente, para convertir este espacio en un paraje natural de uso colectivo, es imprescindible tomar medidas sencillas y de bajo coste como: acondicionar la zona recuperando galerías de árboles como espacios de paseo, hay que repoblar en aquellas zonas donde sea posible hacerlo, hay que adecuar caminos accesibles, es necesario instalar papeleras y mobiliario urbano en sitios estratégicos, evitando que tengan impacto visual, hay que adecuar accesos desde los barrios colindantes, y hay que acometer todas aquellas medidas que favorezcan y promuevan el uso y el esparcimiento ciudadano.

Proteger el entorno y recuperar este espacio para el disfrute y bienestar de la ciudadanía, supone avanzar hacia un horizonte sostenible, en una zona muy densamente poblada; y sobre todo, significa dar respuesta a las demandas y necesidades de los colectivos y la población de las barriadas colindantes, que en numerosas ocasiones han elaborado proyectos de uso y disfrute de este apreciado espacio natural a sus representantes políticos.

A pesar de que la explotación minera le usurpó media corona, el Monte Coronado continúa siendo una de las referencias del paisaje de Málaga, y merece no ser tratado como un vertedero ilegal de escombros, y permanecer de espaldas a su ciudad.

Todas estas intervenciones de bajo impacto, suponen inversiones muy pequeñas, perfectamente asumibles por este Ayuntamiento de forma inmediata.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Adelante Málaga solicita los siguientes

ACUERDOS

- 1.- Instar al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Málaga a realizar actuaciones de conservación, limpieza y retirada de los escombros, y a acometer todas aquellas medidas necesarias para detener y subvertir la actual degradación ambiental del Cerro de los Ángeles y Monte Coronado. Es imprescindible renovar la cartelería, reforzar la vigilancia, y sancionar a quienes no respeten las indicaciones.
- 2.- Que el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Málaga retome los compromisos adquiridos en su momento, e inicie y acelere los trámites para la creación de un parque periurbano en Cerro de los Ángeles y Monte Coronado, dentro de un proyecto general de cinturón verde que rodee la capital.
- 3.- Que el Ayuntamiento de Málaga cuente con los agentes sociales de los barrios colindantes al Cerro de los Ángeles y Monte Coronado para elaborar el proyecto de parque periurbano, para de esta manera poder incorporar las propuestas que los vecinos y vecinas vienen realizando desde hace años.

Francisca Macías Luque
Portavoz adjunta Grupo Mpal. Adelante Málaga.

Málaga, 10 de Mayo de 2021.